

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

23821 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro, O.A., de información pública relativo a la propuesta de aprobación del canon de regulación del embalse del Val año 2026.*

Con fecha 6 de junio de 2025 la Dirección Técnica de este Organismo ha aprobado la propuesta del canon de regulación del embalse del Val año 2026 que conforme a lo establecido en el artículo 302 del R.D. 849/1986 de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico (BOE nº 103 de 30 de abril), incluye la siguiente propuesta de valores:

ha Riegos anteriores al embalse.....	24,46691921 €/ha
m ³ Riegos anteriores al embalse.....	0,00116688 €/m ³
ha Riegos Irués.....	0,36211040 €/ha
m ³ Agua en riegos Irués.....	0,00001727 €/m ³
m ³ Abastecimientos anteriores al embalse.....	0,01766968 €/m ³
m ³ Usos industriales no consuntivos.....	0,00883484 €/m ³
ha Riegos posteriores al embalse.....	141,35743641 €/ha
m ³ Abastecimientos posteriores al embalse.....	0,08834840 €/m ³
m ³ Usos industriales consuntivos.....	0,08834840 €/m ³

Lo que se somete a información pública a efecto de que puedan formularse las reclamaciones que procedan ante el Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, dentro del plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante este periodo podrá examinarse el expediente administrativo mediante comparecencia en la sede del Organismo, sita en Paseo Sagasta 24-28 de Zaragoza.

Zaragoza, 16 de junio de 2025.- El Director Técnico, Ramón Lúquez Llorente.

ID: A250029825-1